

## ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

## PERFIL DEL DIA

### El porvenir de las Cortes

El Parlamento celebró ayer su primera sesión. Gran entusiasmo en todas las minorías. Expectación en las tribunas. Preludios animadísimo de una etapa parlamentaria que según los vaticinios de los que parecen tener personalidad de profetas ha de ser agitada y pródiga en incidentes de naturaleza análoga al que se registró ya en la Junta de Diputados celebrada el domingo último.

Romanones que es un parlamentario veterano ha dicho que los diputados de las izquierdas vienen con un empuje arrollador.

El azevedo político monárquico pronostica que quizá estas Cortes terminen con lo que él llama "el incidente imprevisto".

Es de desear que nada de esto ocurra, y que ningún incidente que no se inspire en los dictados de la voluntad nacional venga a turbar una etapa parlamentaria que deseamos fecunda y provechosa para los altos intereses de la Patria.

No importa que en estas Cortes las izquierdas tengan una mayoría, ni que se puedan sostener Gobiernos de republicanos de este matiz. Si la política que del nuevo Parlamento dimana está impregnada de seriedad y de anhelos de pacificación, si no se escuchan los impulsos sectarios de algunos y se aspira a gobernar para todos los españoles, a nadie puede importarle el avance de un programa, la ideología de un Gobierno que por encima de sus compromisos de partido anteponga los de la Justicia y los de la Patria.

### Declaraciones de Azaña

El señor Azaña ha hecho sensacionales declaraciones en la primera reunión que celebraron las minorías de Izquierda y Unión Republicana.

Ha dicho el jefe del Gobierno que los republicanos de izquierda no pueden sentirse revolucionarios, ni dejarse arrastrar por extremismos. Ha de bastarle inspirarse en las normas contenidas en la Constitución y cumplir más que al pie de la letra, en espíritu el programa del Frente Popular.

Este pensamiento del señor Azaña tiene en estos momentos una evidente trascendencia. Constituye en puridad la delimitación de los campos que separan a los republicanos de izquierda de los sectores marxistas.

Tienen los republicanos agrupados en torno de Azaña y Martínez Barrio actividades políticas propias y muy distintas de los partidos proletarios. Su actuación al frente del Poder es de una responsabilidad extraordinaria e indudablemente está erizada de dificultades.

Toda la etapa política que comienza ahora gira alrededor de ese problema. Cuando vacile el edificio del Frente Popular por haberse dado cima a los compromisos contraídos, entonces surgirán inevitablemente las discrepancias tácticas e ideológicas entre burgueses de izquierda y proletarios de las distintas tendencias.

Mientras tanto el Gobierno tiene una misión primordial que cumplir: la de mantener el orden como garantía y salvaguardia de la Democracia republicana.

## VILLADA

GRAN FERIA DE GANADOS DENOMINADA "LA VIEJA"

que tendrá lugar durante los días 18 y 19 de marzo

Nota.—Las transacciones que se realicen durante los días de feria, están exentas de los arbitrios municipales

## Don Claudio Sánchez Albornoz, elegido anoche segundo Vicepresidente de las Cortes, renuncia al acta de diputado

Madrid.—Dice "La Voz":

"Se deslizaba ayer la tarde placidamente, entre el desarrollo aburrido de las lentas y numerosas votaciones y una animación extraordinaria en los pasillos, por donde era difícil circular, cuando empezó a extenderse una noticia "bombardeada". La renuncia de un diputado al acta cuando aún la Cámara no está constituida.

Tuvimos ocasión de oír la conversación en el momento en que el interesado, el ex ministro don Claudio Sánchez Albornoz, daba cuenta de lo ocurrido a su jefe político, el Presidente del Consejo, don Manuel Azaña, al que rodeaban varios correligionarios.

—Acabo de renunciar al acta, don Manuel—dijo el exministro de Estado.

Bastante asombrado, el presidente del Consejo le preguntó: —¿Cómo es eso?

—Pues, sencillamente, que acabo de recibir la visita de una Comisión del Frente Popular de Avila, que ha venido a pedirme apoyo su petición de que se anulen las elecciones en aquella provincia, por haberse alterado el resultado debido, a causa de algunas maniobras.

Yo les he dicho que me parecía un poco difícil la aspiración, y como me han contestado en tono bastante agrio, les he dicho que querían, si se satisfacían con mi renuncia al acta. Me han contestado afirmativamente, y yo les he entregado la oportuna renuncia escrita.

No acababan de salir de su asombro los que escuchaban al señor Sánchez Albornoz, y algunos intentaron convencerlo; pero él dijo que era cosa fallada, y que había ya firmado la renuncia.

## QUEDO CONSTITUIDA LA MESA DE LAS CORTES

Un discurso del señor Martínez Barrio excitando a todos los diputados a que depongan los intereses de partido en bien de la Patria y de la República

(Final de la sesión de ayer)

Elegido el señor Martínez Barrio presidente de la Cámara, se procedió a votar las cuatro vicepresidencias, para las que resultaron elegidos los cuatro señores siguientes:

Don Luis Jiménez Asúa, socialista, 249 votos; don Claudio Sánchez Albornoz, de Izquierda Republicana, 204; don Cándido Casanueva, de la Ceda, 130, y don José Rosado Gil, centrista.

También obtuvo 20 votos la señora Ibarri (Pasionaria), comunista. Han tomado parte en la votación 317 diputados.

### OTRAS VOTACIONES

Después se votan igualmente por papeletas las cuatro secretarías, para cuyo desempeño se eligió a don José Fernández y González de la Bandera, de Unión Republicana, 218 votos; don Rodolfo Llopis, socialista, 202; don Dimas Madariaga, de la Ceda, 150, y don José Antonio Trabal, de la Izquierda, 145.

El señor Carranza invita a los señores elegidos para la mesa interina a que pasen a ocupar sus puestos.

En este momento, la Cámara se halla totalmente poblada de diputados. El Gobierno, en pleno, toma asiento en el banco azul.

### EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO SE POSESIONA DE LA PRESIDENCIA

Al subir don Diego Martínez Barrio al estrado presidencial, los diputados le tributan una prolongada ovación.

Restablecido el silencio, el nuevo presidente usa de la palabra en los siguientes términos:

Necesito del concurso de todos. Estamos en un momento de noble estación. Bendita sea ésta.

Seguro estoy que todos vamos a deponer los intereses de partido en aras de la obra que tenemos que realizar.

Primeramente habrá que proceder a la constitución de la Cámara y a examinar la validez de cada mandato. Cuando llegue este examen será inevitable la pasión política; pero yo estoy seguro de que todos sabremos inclinarnos ante los fallos del Parlamento. No dudo que en el transcurso de estos días la pasión política ponga notas acaloradas en los debates que se produzcan; pero estoy seguro de que las resoluciones de la Cámara serán acatadas por todos, y de que la cortesía de cada uno determinará el respeto a la opinión de los demás. Quien no respeta a los otros, es porque no se respeta a sí mismo. Importan mucho la patria y la República, y al servicio de ellas nos debemos.

El señor Martínez Barrio termina excitando a todos a la armonía y propone la concesión de un voto de gracias a la Mesa que ha estado actuando inintermitentemente, presidida por el señor Carranza.

Así se acuerda, después de expresar su disconformidad algunos diputados comunistas.

### DICE EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

El presidente de las Cortes, don Diego Martínez Barrio, recibió a última hora de la tarde en su despacho a los periodistas, quienes le felicitaron por su elección.

El señor Martínez Barrio fué preguntado por los periodistas si la sesión de hoy sería breve, contestando:

—No mucho, porque tengan ustedes en cuenta que las votaciones se han de hacer por papeletas y las

dos primeras comisiones se componen de veintidós miembros.

Además, mañana se procederá a la proclamación de los diputados cuyas actas no tienen ninguna protesta.

—Serán muchos?

—Alrededor de unos doscientos. —Entonces se podrá constituir pronto la Cámara de una manera definitiva...

—Desde luego son pocas las actas que tienen protestas graves; pero, no obstante, me parece prematuro hablar de constitución definitiva cuando todavía no ha hecho más que empezar sus tareas el Parlamento.

## LA NUEVA CÁMARA VISTA POR SU PRESIDENTE

A pesar de la heterogeneidad de los elementos que la forman puede desarrollarse una interesante labor legislativa

Madrid.—El señor Martínez Barrio ha hecho unas manifestaciones, en las que afirma que la nueva Cámara, a pesar de la heterogeneidad de los elementos que la forman, puede desarrollar una interesante labor legislativa, y que no comparte los temores con que asiste a la apertura del nuevo Parlamento.

—Si la pueden desarrollar y la desarrollarán. En todos los grupos políticos existe el deseo de que se realice una obra legislativa eficaz. ¿Que los motivos son distintos? Posiblemente, pero ello más que una dificultad será un estímulo. España quiere recobrar de sus quebrantos, metiéndose muy dentro de la gran empresa de salvar la economía, restablecer la paz interior y asegurarse la libertad. El mandato electoral de febrero tenía este signo común: España proclamando su voluntad de vivir. ¿Que han de hacer los partidos políticos más que cumplir ese mandato, sean los que fueren los vaivenes de la lucha? —La sesión de ayer prueba que la nueva Cámara nace entre la expectación y el temor. Me explico la expectación, pero el temor no lo comparto. ¿Que vienen unas fuerzas nuevas a la contienda parlamentaria con el ímpetu juvenil de las reivindicaciones populares? ¿Y qué? El hecho mismo de venir y de integrarse en la legalidad, ¿no es motivo de esperanza cierta? ¿Que estas Cortes han de resolver problemas importantísimos, alguno tan esencial como el de asegurar la continuidad normal de los órganos del régimen? Pues en el momento adecuado se repetirá el acto de soberanía del 16 de febrero y la nación se colocará serenamente a la altura de su deber.

Soy optimista porque tengo fe. No la he perdido nunca ni en España ni en la República. Con los dolores y trabajos de todo alumbramiento la democracia irá creando el mundo futuro, y estas Cortes, por ser lo que son, colaborarán abnegadas en el esfuerzo.

—¿CUAL ES, A SU JUICIO, LA OBRA LEGISLATIVA MAS URGENTE?

—El Gobierno tiene su programa, que es el públicamente concertado por el Frente Popular. A la iniciativa y responsabilidad del Gobierno corresponde naturalmente señalar el orden y el ritmo de trabajo.

—¿CUAL ES, A SU JUICIO, LA OBRA LEGISLATIVA MAS URGENTE?

—El Gobierno tiene su programa, que es el públicamente concertado por el Frente Popular. A la iniciativa y responsabilidad del Gobierno corresponde naturalmente señalar el orden y el ritmo de trabajo.

## El Consejo de la Sociedad de Naciones se inhibe en la contestación a la nota alemana

No habrá sanciones contra el Reich, limitándose a condenar moralmente la ocupación de Renania

Londres.—La impresión dominante sobre las negociaciones en torno a la ruptura del Tratado de Locarno, es pesimista.

Después de la reunión celebrada ayer por el Gabinete inglés, no van por un camino favorable a la tesis francesa.

Un portavoz inglés ha manifestado que la contestación de la

Gran Bretaña a la primera condición impuesta por Hitler es afirmativa. El Gobierno alemán solicitó que su representante sea tratado con los mismos derechos que los de las demás potencias y que se discutan las propuestas de paz de Hitler.

Flandin, por el contrario, ha rechazado rotundamente la se-

gunda parte de esta proposición y se niega a negociar con el Reich, amenazando incluso con retirarse de la Sociedad de Naciones.

El Consejo de la Sociedad de Naciones se ha reunido en sesión secreta adoptando los siguientes acuerdos:

Primero. Comunicar a Alemania que puede participar en la sesión del Consejo en las mismas condiciones que las potencias firmantes del Tratado de Locarno, es decir, sin voto.

Segunda. Que las proposiciones alemanas no son de la incumbencia del Consejo de la Sociedad de Naciones, que no puede decidir sobre ellas, que incumben a las naciones firmantes del tratado de Locarno.

### ¿QUE PUEDE OCURRIR?

Se espera la llegada a Londres del enviado especial de Alemania, señor Federico Gauz, experto internacional al servicio del ministerio de Negocios extranjeros de su país, quien mantendrá los puntos de vista contenidos en la respuesta de Hitler. Se sabe que los franceses acceden a que el señor Gauz, reciba el mismo trato que los demás miembros del organismo internacional y en ningún modo aparezca como un acusado ante el Tribunal juzgador.

Si el señor Gauz se sienta en la mesa del Consejo, Francia no se compromete a discutir el proyecto de Hitler.

Se sabe que cuando se reuna el Consejo de la Sociedad para estudiar la contestación de Hit-

ler, bien en sesión privada o pública, el señor Flandin tiene la intención de seguir vigorosamente su política y sacar del Consejo de la Sociedad de Naciones una fórmula sobre la violación por Alemania de los tratados de Versalles y Locarno. Entonces proyecta pedir al Consejo que prepare resoluciones para una acción basada en el programa completo de sanciones aprobado en Ginebra con ocasión de la violación por Alemania de las cláusulas militares del tratado de Versalles. En el caso de que Hitler continúe defendiendo su ocupación militar de Renania a base de la ratificación por Francia del pacto franco-soviético, el señor Flandin repetirá su oferta para someter el pacto al Tribunal internacional de La Haya, pero a condición de que si el Tribunal decide que el pacto franco-soviético no viola el tratado de Locarno, Alemania retirará sus tropas de Renania y su denuncia del tratado de Locarno.

En el caso de que el Tribunal internacional decida que hay un conflicto entre el pacto franco-soviético y el pacto de Locarno, entonces Francia hará cambios en el texto del pacto franco-soviético, para que no haya ningún conflicto con el tratado de Locarno.

El órgano de aquella dictadura transitoria será el partido socialista, mientras se alcanza la democracia íntegra o sin clases, hasta que desaparezca gradualmente el Estado capitalista. Para todo ello, el partido llamará a la unidad política y sindical a todo el proletariado, y proclama la necesidad de que el partido rompa completamente con toda tendencia reformista o centrista. Finalmente, se corrige con respecto al programa anterior del partido la idea utópica de que la clase trabajadora percibiría en la hora del triunfo el producto íntegro de su trabajo.

Ante las medidas que considerara necesario obtener para llegar a sus aspiraciones figuran, además del ejercicio efectivo de las libertades, la confederación de las nacionalidades ibéricas, incluyendo el protectorado de Marruecos, con respeto absoluto al principio de autodeterminación, incluso la independencia e igualdad de derechos de todas las lenguas que se hablen dentro de la Confederación ibérica. Sufragio universal desde los veintidós años. Supresión de las diputaciones. Supresión de los ejércitos permanentes y armamento general del pueblo. Confiscación de los bienes del clero. Disolución de todas las órdenes religiosas. Justicia y enseñanza gratuitas en todos los grados.

### FUNERARIA HONTIYUELO

Casa fundada el año 1880 Mayor pral., 186. Teléfono, 94 PALENCIA

+

Primer aniversario del señor

## DON SATURNINO PEREZ GARCIA

que falleció en esta capital el día 18 de Marzo de 1935  
después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Sus desconsoladas hijas Cecilia, Adriana y Leonor Pérez González; hijos políticos Elías López; Ubaldo Vidal y Emilio Franco; nietos, bisnietos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones por lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, mañana 18, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.



# LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

## Ante las elecciones municipales

### Menos concejales, más cargos, más amplio mandato y mayores seguridades para la continuidad de la gestión edilicia

El pueblo debe preocuparse más de las funciones del Municipio, que es su más genuina representación en la vida social

Para el próximo día 12 de abril, han sido anunciadas con carácter definitivo las elecciones municipales. Sin pretender entrar ahora en el examen del significado político de la nueva consulta al Cuerpo electoral, ni de su alcance y trascendencia para la vida de las poblaciones—tema que abordaremos otro día—queremos examinar hoy las características que se pudieran decir jurídicas de las elecciones próximas, teniendo en cuenta que aunque todavía subsiste la legislación que reguló las anteriores consultas, se ha dictado una Ley, que ha de variar de alguna forma el engranaje de la nueva llamada a los comicios. Nos referimos a la Ley de Bases municipales, promulgada en 1935, a la que ha aludido el Gobierno al exponer su propósito de convocar elecciones, y que no ha de perderse de vista por los electores, pues señala algunas particularidades que aquí, para conocimiento de nuestros lectores, recogemos.

#### VARIA EL NUMERO DE CONCEJALES A ELEGIR

La nueva Ley Municipal entra en vigor por lo que respecta a la designación de concejales en la próxima renovación. Varios artículos de la misma se refieren a las circunstancias que la rodean, destacando entre ellos los relativos al número de concejales que han de constituir los nuevos Municipios y cargos que corresponderán a cada Ayuntamiento.

El artículo 30 de la Ley, que se refiere al primer aspecto, dice lo siguiente:

“El número de Concejales propietarios de cada Ayuntamiento variará de 5 a 41, con arreglo a la siguiente escala de población: De 501 a 1.000 habitantes, 5. De 1.001 a 2.500, 7. De 2.501 a 5.000, 9. De 5.001 a 10.000, 13. De 10.001 a 20.000, 15. De 20.001 a 50.000, 19. De 50.001 a 100.000, 21. De 100.001 a 250.000, 25. De 250.001 a 500.000, 31. De 500.001 a 750.000, 33. De 750.001 en adelante, 41.”

A Palencia capital, ciudad de 25.000 habitantes, corresponde elegir, por tanto, DIECINUEVE CONCEJALES, en lugar de veinticuatro que elegía hasta ahora según la ley de 1877 (artículo 35) y el Estatuto (artículos 45 y 46).

#### EL NUMERO DE TENIENTES DE ALCALDE AUMENTA

El artículo 40 habla del número de tenientes de alcalde a elegir, y señala:

“El número de tenientes de Alcalde en los concejos abiertos será de dos y en los Ayuntamientos el siguiente: En los de 5 concejales, 2. En los de 7, 2. En los de 9, 2. En los de 13, 3. En los de 15, 4. En los de 19, 5. En los de 21, 6. En los de 25, 7. En los de 31, 8. En los de 33, 9. En los de 41, 10”.

En Palencia capital, aumenta en uno el número de tenientes. La Ley ha procedido así con vistas a la constitución de las Comisiones permanentes.

#### EL DE SINDICOS DISMINUYE

Dispone el artículo 41: “El número de síndicos será de uno en los Concejos abiertos y en los Ayuntamientos cuyos Municipios no exceda de 100.000 residentes y de dos en los demás.”

En Palencia eran dos hasta ahora los síndicos, que quedan reducidos a uno.

#### AUMENTA LA DURACION DEL MANDATO CONCEJIL

Otros artículos comprenden la Ley interesantes. De entre ellos extractamos los siguientes:

“Artículo 42. Los Ayuntamientos se renovarán por mitad, cada tres años, y la elección se verificará dentro del último cuatrimestre del año en que termine el mandato de los Concejales primeramente elegidos.

La convocatoria se hará por el Ministro de la Gobernación, previo acuerdo del Consejo de ministros, señalándose para el escrutinio general fecha no posterior al 15 de diciembre.”

Se ha buscado una mayor continuidad en la gestión administrativa, primordial y exclusiva función de los Ayuntamientos, y por lo tanto un mayor acierto. Y así coincidiendo con lo que

dispone el Estatuto, el mandato concejal se amplía a seis años en vez de los cuatro que fijaba la ley de 1877.

#### LAS VACANTES SE CUBRIRAN CON LOS SUPLENTES

“Artículo 43. Las vacantes transitorias o definitivas de Concejales propietarios, incluso las producidas por suspensiones o destituciones judiciales, se cubrirán con los suplentes respectivos.”

Con el sistema de suplentes, que tiene ya su precedente inmediato en el artículo 44 del Estatuto Municipal, se trata de evitar la intrusión gubernativa en el nombramiento de concejales interinos cuando ocurran vacantes por cualquier motivo. Hay que tener en cuenta que cada suplente corresponde a un concejal determinado. Por lo tanto, las vacantes que vayan ocurriendo, sólo las podrán ocupar los suplentes a quienes correspondan, y si éstos faltaren no les podrán cubrir los otros. También es función de los suplentes el reemplazar a los correspondientes propietarios que falten accidentalmente a las sesiones municipales.

#### SI HUBIERA MUCHAS VACANTES, HABRA QUE HACER ELECCION PARCIAL

A la misma cuestión se refiere el artículo 50, que dice:

“No podrá la Autoridad gubernativa intervenir de manera alguna en el nombramiento de Concejales, ni en su suspensión o destitución, que sólo podrán ser decretadas por la Autoridad judicial, salvo lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley de Orden público. Cuando las vacantes producidas en un Ayuntamiento excedieren de la mitad del número de sus concejales, la Autoridad gubernativa convocará a elecciones parciales para cubrir las en el plazo improrrogable de cuarenta días, una vez agotados los suplentes”.

Taxativamente reserva este artículo a la autoridad judicial todo lo referente a la suspensión y destitución de los concejales. Hay que tener en cuenta la excepción del artículo 55 de la Ley de Orden público de 28 de julio de 1933, que dice refiriéndose al estado de guerra: “El funcionario o la Corporación que no preste inmediatamente auxilio a la autoridad superior, militar o civil, será en el acto suspendido de empleo, cargo o función y sueldo anejo, si lo tuviere, y reemplazado interinamente hasta la resolución del Gobierno, a quien se dará cuenta al efecto, y todo ello sin perjuicio de las penas y sanciones en que incurra por consecuencia del procedimiento que se instruirá para depurar las responsabilidades consiguientes”. Claro está que la suspensión durará solamente lo que dure el estado de guerra y que la continuación de los interinos, terminado éste, significaría un delito de prolongación de funciones (artículo 379 de Código penal).

La destitución judicial solo procede por sentencia firme.

Las vacantes, en consecuencia, únicamente se cubrirán por los suplentes en la forma dispuesta en el artículo 43. Para que se convoque a elección parcial procede como se indica en el artículo 50, que las vacantes excedan de la mitad del número de concejales y que hayan cesado también por causa legal los suplentes correspondientes a dichos concejales propietarios. Desde luego, en ningún caso, salvo la excepción ya indicada, podrán designarse interinos de nombramiento gubernativo.

Un tema de tanto interés exige que aplacemos para otro día el examen de los sucesivos artículos que se refieren a la constitución de los Ayuntamientos. La vida democrática requiere que todos los ciudadanos estén al corriente del funcionamiento de sus órganos representativos. La responsabilidad de los cargos para los que designan mandatarios, no se reduce a la simple de poder manejar un voto en defensa de ideas determinadas, y para la protección de determinados intereses. Se han de elevar miras e intenciones generalizando el bienestar de los pueblos y de las ciudades, inculcando todos—representantes y representados—en la marcha de las Corporaciones un nuevo espíritu de colaboración de todos los que se encuentren incluidos en la comunidad vecinal.

No se puede olvidar en la marcha administrativa de los Municipios, que todos contribuyen en la medida de sus fuerzas y en la valía de su representación social a integrar esa “Asociación natural de ca-

rácter público—así lo dice la Ley—de personas y bienes, constituida por necesarias relaciones de vecindad y domicilio”.

Es un hecho social de convivencia el Municipio y no le integran como hasta ahora se ha creído, únicamente los que le gobiernan sino los mismos gobernados. Por eso éstos han de estar imbuidos de su función y ordenamiento, no limitándose como se hacía hasta ahora, con depositar en las urnas el voto para tal o cual vecino, sino interviniendo activamente en la comprensión de su marcha y la importancia de sus funciones.

## Política local

### El partido conservador se reunirá el jueves, para tratar de las elecciones municipales

El partido republicano conservador, se reunirá en Asamblea local el jueves 19 a las tres y media de la tarde para tratar de la próxima convocatoria a elecciones municipales.

El comité local ruega la asistencia a todos los afiliados de la capital.

### Compañía Telefónica Nacional de España, S. A. Ganje de Acciones preferentes

7 por 100 Nums. 260.001 al 400.000

Agotados los cupones en los títulos arriba citados, y con objeto de efectuar su canje por otros nuevos que se entregarán con cupones números 47 y siguientes, ponemos en conocimiento de todas aquellas personas o entidades que tengan en su poder títulos de esta clase y numeración que, a partir del día 2 de marzo próximo, podrán obtener en el Centro Telefónico de su localidad, o dirigiéndose a nuestras Oficinas de Madrid (Departamento de Tesorería General) Avenida de Pi y Margall número 2, las facturas de declaración que han de utilizarse para dicho canje y en las que se indican las correspondientes instrucciones.

En interés de nuestros accionistas recomendamos que dichas facturas sean cursadas antes del día 15 de abril próximo, por cuanto las acciones declaradas dentro de dicho plazo podrán canjearse, a elección de los tenedores de títulos, en cualquiera de las localidades siguientes:

Albacete, Alicante, Almedra-lejo, Avilés, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Córdoba, Coruña, El Ferrol, Gerona, Gijón, Granada, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Logroño, Madrid, Málaga, Mérida, Oviedo, Padrón, Palma de Mallorca, Pamplona, Pontevedra, Ribadeo, San Sebastián, Santander, Santiago, Sevilla, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Vivero, Zaragoza.

Las acciones que se declaren después de dicha fecha tendrán que canjearse en nuestras Oficinas de Madrid. Madrid, 20 de febrero de 1936.—Estanislao de Urquijo. Presidente.

### Pocas transacciones en el mercado de esta mañana

Palencia, 17

Al mercado de hoy de la capital acudieron bastantes labradores a ofrecer algunas partidas de piensos especialmente cebada. Las transacciones no estuvieron muy animadas y los precios que les regian no ofrecieron diferencias notables con relación a las últimas jornadas mercadistas.

Las ventas de trigo llevadas ayer a cabo por mediación del Comité provincial Regulador del mercado triguero, se elevaron a treinta vagones de los cuales diez fueron adquiridos dentro de la provincia y los otros veinte fueron exportados.

## VISADO POR LA CENSURA

## Palencia al día

La convocatoria de elecciones municipales para el próximo día 12 de abril es ya un hecho y en consecuencia es preciso ir preparando ya el nuevo tinglado electoral que tiene tanta trascendencia o acaso mayor que el de las elecciones legislativas.

Porque el Municipio es casi tanto como el Gobierno de la propia casa y la política local es la que más directamente interesa a los ciudadanos.

Esperemos que las cosas se hagan como deben hacerse, con tiempo y desinterés partidistas.

—Continúa preocupando a las clases patronales el decreto sobre los despedidos de octubre. Se solicita con abundantes razones que sea el Estado quien pague las indemnizaciones a los obreros readmitidos.

—En la vida municipal, se acaricia estos días un interesante proyecto sobre construcciones escolares y viviendas para los maestros y sus familias.

—El tiempo sigue siendo excelente, aunque todavía no hay que cantar victoria, ni mucho menos dar un adiós demasiado prolongado a la lluvia, nuestra húmeda compañera de todo el invierno.

## El tiempo que hace

TEMPERATURAS  
Máxima de ayer, 16,0  
Mínima de hoy, 4,0

## Espectáculos

### Teatro Principal

Hoy, por no haberse recibido la película anunciada, NO HAY FUNCION.

Mañana miércoles, estreno de la soberbia producción Artistas Asociados BUQUE SIN PUERTO, por Gene Raymon, Nancy Carol y Jack Benny.

Preciosa comedia sentimental, con espectáculos cautivadores, música bella y sorprendentes números de revista, como nunca se vio.

El jueves SHIRLEY TEMPLE. Esta pequeña gran actriz, se presentará nuevamente ante nuestro público en su nueva y última producción LA SIMPATICA HUERFANTA, en cuyo film, SHIRLEY TEMPLE actúa, canta y baila, igual que una persona mayor, soto que mejor, destacándose una deliciosa canción que ella interpreta tan maravillosamente, que por sí sola vale por todo un film.

En resumen, LA SIMPATICA HUERFANTA, es un triunfo definitivo de SHIRLEY, y una película que honra por su valor y por su moralidad al cine.

En las funciones que se celebran en este día, como ya se ha anunciado, se regalarán por sorteo TREINTA PRECIOSAS FOTOGRAFIAS personales de esta monísima estrella de la pantalla.

CURRITO DE LA CRUZ. Una superproducción española, que honra a la industria nacional y que ha sido considerada como la mejor de cuantas se han presentado en España.

Dirigida por Fernando Delgado. Música de Jacinto Guerrero, interpretada por Antonio Vico, Elisa Ruiz Romero, Anita Adamuz, Carmen Vianca, Antonio García “Maravilla” y Eduardo Pedrote.

Se estrenará próximamente en el Teatro Principal

### Salón Novedades

Esta noche a las siete y media y diez y media, funciones de cine, estrenándose la soberbia producción “Fox”, ESCANDALOS 1935, por Alice Gaiye y James Dunn, preciosa producción de interesantísimo argumento, con música agradable y vistosísimos números de revista, que le llamarán poderosamente la atención.

UNA NOCHE DE AMOR. film de GRACE MOORE. El jueves se presentará en este local, la sensacional película de “Columbia”, UNA NOCHE DE AMOR, que tiene por estrella, a la cantante de la voz de oro.

Esta producción está ambientada, sobre el bello fondo de Austria e Italia, siendo el principal papel masculino Tullio Caminati. Es el deslumbrante espectáculo que hasta ahora sólo se podía ver en los grandes Teatros cosmopolitas, y que muy pronto se podrá presenciar en la pañtalla de este local.

## El decreto sobre los despedidos en Octubre

### Las clases patronales solicitan que sea el Estado el que pague las indemnizaciones a los obreros

La Federación de Comerciantes e Industriales de Palencia y su provincia, ha elevado al señor ministro de Trabajo una solicitud que textualmente dice así: “Alejandro Ortega Delgado, presidente accidental de la Federación Patronal de Comerciantes e Industriales de Palencia y su provincia, en la que están inscritas 31 sociedades profesionales, a V. E. respetuosamente expone:

Que es un hecho de manifiesta notoriedad para todos y creo que para V. E. también, que los patronos de esta capital y provincia con un criterio unánime de comprensión y de respeto a las leyes, no han puesto ningún obstáculo al cumplimiento de lo que dispuso el decreto de 29 de febrero último, antes al contrario se han prestado generosos a cumplirle sin otras miras que contribuir en la medida de sus fuerzas a la resolución del problema de la pacificación social; pero es el caso, Excelentísimo señor, que el cumplimiento del citado decreto ha producido estragos económicos tan hondos entre la mayor parte de los individuos, que componen esta honrada y sufrida clase patronal, que ya se hace preciso que llegue hasta V. E. la verdad de la situación económica de los pequeños patronos; se han dado repetidos casos en que el patrono ha tenido que pedir dinero para pagar las indemnizaciones, y es que la parálisis del trigo, única fuente de riqueza de esta provincia, ha producido un colapso comercial e industrial más sensible que en otras.

Quiere hacer constar el que suscribe que las clases patronales rescindieron sus contratos, siguiendo el precepto consignado en normas legales, y obediendo el imperativo de la ley dada no sólo por el señor Ministro que entonces era titular de Trabajo, sino por el propio ministro socialista en su resolución del 10 de febrero de 1932, y esto ha de producir entre las clases patronales una desorientación natural, porque el precedente que sienta el decreto que nos ocupa, lleva consigo el temor lógico y racional de que mañana tengan que responder del cumplimiento de los preceptos, que ahora se les imponen.

Además, si las indemnizaciones han de ser objeto de controversia por órganos jurisdiccionales, es necesario que en el decreto de referencia se consigne de una manera concreta el alcance y proporción de las mismas, encuadrando en límites justos y adecuados, lo que en el mismo se fija de una manera vaga y general.

## Gobierno Civil

### Nuevo agente.

Por disposición de la Dirección General de Seguridad, ha sido destinado a la plantilla del Cuerpo de Vigilancia de nuestra capital, el Agente de tercera clase don Gerardo Acosta Ruiz, que prestaba sus servicios en la frontera portuguesa de la provincia de Salamanca.

El señor Acosta Ruiz ha tomado ya posesión de su cargo y le deseamos que la estancia entre los palentinos le sea grata.

## Notas de Enseñanza

### Traslado

Ha sido trasladado al Instituto de Guadalajara, el catedrático de Latín, don Juan Morán Samaniego, que durante bastantes años prestó sus servicios en el de Palencia.

### Los cursillos especiales

Han sido propuestos para ocupar plaza de maestro nacional, los siguientes aprobados en los últimos cursillos especiales celebrados en Palencia:

- 1, don Luis María García Nieto; 2, don Pedro P. Vega Argüello; 3, don Demetrio Noriega Valbuena; 4, don Albino Gutiérrez Ruiz; 5, don Ovidio Salán Miguel; 6, don José Herrero Nevares; 7, don Gaudencio González Díez; 8, don Severino de la O. Pérez; 9, don Evaristo Tejerina Bueno; 10, don Pablo Pinto Diosdado.

### M. MELENDRO GONZÁLEZ

Ex-alumno interno por oposición Medicina general y análisis clínicos CONSULTA Los lunes de 11 a 2 en la Fonda Viuda de Herrera OSORNO

## Sucesos locales

Una denuncia. Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado la vecina de esta ciudad Baltasara Ruiz, ha compe-recido en la Comisaría de Vigilancia para denunciar que durante la pasada noche se le han causado desperfectos en la cristalería de la casa correspondiente a una finca de su propiedad, denominada “Villa Rioja”, situada en la carretera de Valladolid y en la puerta y cerraduras de un colmenar anejo a dicha finca.

El denunciante ignora quién haya podido ser el autor de estos daños intencionados y la denuncia ha pasado al Juzgado municipal, mientras la policía realiza gestiones para descubrir al autor o autores del hecho.

Desperfectos en una finca. El vecino de esta ciudad don Alberto Azofra Ruiz, ha compe-recido en la Comisaría de Vigilancia para denunciar que durante la pasada noche se le han causado desperfectos en la cristalería de la casa correspondiente a una finca de su propiedad, denominada “Villa Rioja”, situada en la carretera de Valladolid y en la puerta y cerraduras de un colmenar anejo a dicha finca.

PARA TRANSPORTES RÁPIDOS Y ECONÓMICOS CAMIONES CHEVROLET CONCESIONARIO: Jesús Puertas Núñez PALENCIA Exposición: Mayor pral., 135

## Vida municipal

### Un proyecto para la construcción de edificios escolares y casas para los maestros y sus familias

Firmada por los concejales de la minoría conservadora, don César Gusano y don Salustiano del Olmo, y por el alcalde don Alejandro Escobar, se ha presentado al Pleno una interesante moción que dice:

### AL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO

Uno de los problemas que con mayor apremio reclaman la atención de los municipios es el de procurar obras que a la vez llenen necesidades sentidas en la población contribuyan a sanear la Hacienda municipal e influyan en la disminución del paro obrero.

No es la primera vez que ésta Corporación se ha ocupado de la construcción de edificios para viviendas de los señores Maestros Nacionales y de grupos escolares. Se satisfacen actualmente por estos conceptos en concepto de rentas, 35.000 pesetas anuales para las viviendas de los señores Maestros y 15.000 por el arriendo de locales para Escuelas, o sea en junto cincuenta mil pesetas, cantidad que ha de aumentar considerablemente al crear nuevas escuelas que satisfagan las necesidades actuales y las futuras de la población escolar.

### ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Y estiman los suscritos que con esas cincuenta mil pesetas anuales que se satisfacen de rentas, o sea sin gravar el presupuesto municipal, se atendería al pago de intereses y amortización de capital de un préstamo que se concertase con la Caja Colaboradora del Retiro Obrero, para atender con él a la construcción de los edificios necesarios para tales fines y cuyo préstamo podría garantizarse sobradamente con algunos de los arbitrios que el Ayuntamiento percibe, tales como, por ejemplo, los recargos de las contribuciones de rústica y urbana que la Hacienda nos abona.

Con ello se conseguiría en primer lugar crear riqueza para el Ayuntamiento por la que constituirían los edificios que se construyeran y en segundo lugar amortiguar la crisis de trabajo que ahora se sufre.

En su virtud los que suscriben, tienen el honor de proponer: Primero. Que por el señor Arquitecto municipal se formulen los oportunos proyectos y presupuestos para la construcción de dos edificios capaces para

instalar en ellos las Escuelas que hoy funcionan en edificios particulares y las que las necesidades escolares demanden; y los edificios necesarios para treinta y cinco viviendas sin lujos, pero lo suficientemente amplias y decorosas para los señores Maestros y familias; cuyos edificios podrían emplazarse en los solares resultantes del derribo de los antiguos Cuarteles en la calle de San Pablo o en la Avenida del doctor Cajal, donde también dispone de solares propios el Ayuntamiento.

Segundo. Que una vez vistos y aprobados esos proyectos se realicen las gestiones necesarias para obtener el préstamo preciso y las subvenciones que según el Decreto de Instrucción pública de 7 de febrero último en relación con el de 15 de junio de 1934, se conceden por el Estado para esa clase de edificaciones. El Ayuntamiento en su superior ilustración resolverá respectivamente.



# En los pueblos

## El problema del paro en Paredes de Nava

El paro obrero constituye ciertamente en esta villa, un problema de alta trascendencia e importancia, por su numerosa población proletaria. En la pasada semana, con objeto de remediarlo en lo posible, se procedió por una comisión previamente designada para ese fin, al reparto de trabajos entre propietarios, labradores e industriales. Desde el primer momento, como en todo lo que se realiza atropelladamente y sin la debida preparación, se observaron cosas verdaderamente abusivas e injustas, por la carencia de estos elementos básicos y fundamentales: censo obrero y censo patronal depurados, hechos a conciencia, en los que se refleja de una manera fiel y exacta la situación económica de cada obrero y patrono.

## ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Mientras no se haga esto, no hay probabilidad de encauzar acertadamente el problema y recalcular lo que esta semana pasará, barullo, lío, imprevisión.

### Necrológica

Confortada con los auxilios espirituales y a la avanzada edad de 84 años, ha fallecido la respetable señora doña Isabel López madre política de nuestro particular amigo don Jesús Cantero, vecino de la localidad. Reciba su distinguida familia nuestro más sincero pésame.

El corresponsal

## Terminaron las ferias de Frómista

Solo quedan por colocar seis u ocho obreros

Terminaron las ferias de San Raimundo celebradas durante los días 14, 15 y 16 de los corrientes, según previamente se habían anunciado.

La gran plaza del Corro, donde según costumbre estaba situado el Ferial, se halló muy concurrida de ganado de todas las clases, haciéndose bastantes transacciones, pero no tantas como hubieran sido de desear, pues había más vendedores que compradores por... la cantinela de siempre: no se vende el trigo y no hay dinero ni de donde sacarlo.

Los bares y cafés, como siempre de concurridísimos e igualmente los bailes públicos y particulares, pasándose las ferias sin incidente alguno desagradable.

El pequeño conflicto de obreros parados que en un principio se creyó sobrevendría con motivo de la persistente lluvia de los primeros días del presente mes, que inundó algunos terrenos, al parecer se va arreglando; sólo quedan por colocar seis u ocho obreros, los cuales seguramente tendrán ocupación en el arreglo de calles y en la cava de viñedos, si continúa este buen tiempo.

REPARACIONES DE RADIORECEPTORES  
**I. VEGA RAMIRO**  
M. de Azcoitia, 16, entresuelo, Casa Centro Agrario  
PALENCIA

## Velada teatral en Villalcón

Se ha celebrado una simpática función benéfica organizada por los maestros nacionales de este pueblo, cooperando escolares de ambos sexos y cuyos beneficios se destinarán a necesidades de las escuelas.

La curiosidad por admirar a los pequeños artistas, los fines de la velada y la propaganda realizada por los organizadores, fueron motivos para atraer a numeroso público que salió muy complacido del espectáculo.

En primer lugar se puso en escena el divertido juguete cómico "Un lío de mil diablos". A continuación "Un soldadito de plomo" y "El paraguitero", poesías.

Después el sainete cómico "Un ratón en una cesta" y "Del viejo el consejo", poesía.

Finalmente, fué representada la graciosa revista de tipos "Consultas ridículas", terminando la fiesta con el aplaudido "Coro de monaguillos".

Por el éxito de la fiesta, tenemos que felicitar a nuestros amigos los cultos maestros doña Carmen Durango y don Gregorio Machón, que sobreponiéndose a grandes trabajos pudieron llevar su idea a feliz término.

El corresponsal, P. Fierro.

## Las fiestas de Villamediana

Preparando la labor de grada en los campos

Sin el menor incidente se celebraron en esta villa las tradicionales fiestas del titular de esta villa Santo Tomás de Aquino.

Debido al buen tiempo, han estado concurridas de forasteros principalmente de los pueblos limítrofes, de Torquemada y de Valdeolmillos. Amenizaron las fiestas los acreditados dulzaineros "Los Pluses", de Frómista, y los típicos danzantes de esta villa, con sus clásicas danzas y lazos han dado el máximo esplendor a las fiestas. Los casinos concurridísimos, así como los bailes que duraron hasta la madrugada, siendo la nota característica, la unión del elemento joven, que ha dado prueba de hidalguía pura, como buenos castellanos que saben comportarse con los forasteros que en esos días nos honraron con su presencia y a los que se obsequió espléndidamente.

Es perjudicial al campo el exceso de lluvia y si seguidamente no hace buen tiempo, es de temer que las malas hierbas no puedan ser dominadas con las necesarias gradadas que ya debían haberse dado a los sembrados.

El corresponsal

## CALMARA EN EL ACTO LA TOS CON PASTILLAS CRESPO

# POLO

Ultimas novedades en Lanería y Sedería para la temporada

Mayor, 91 Telf. 5

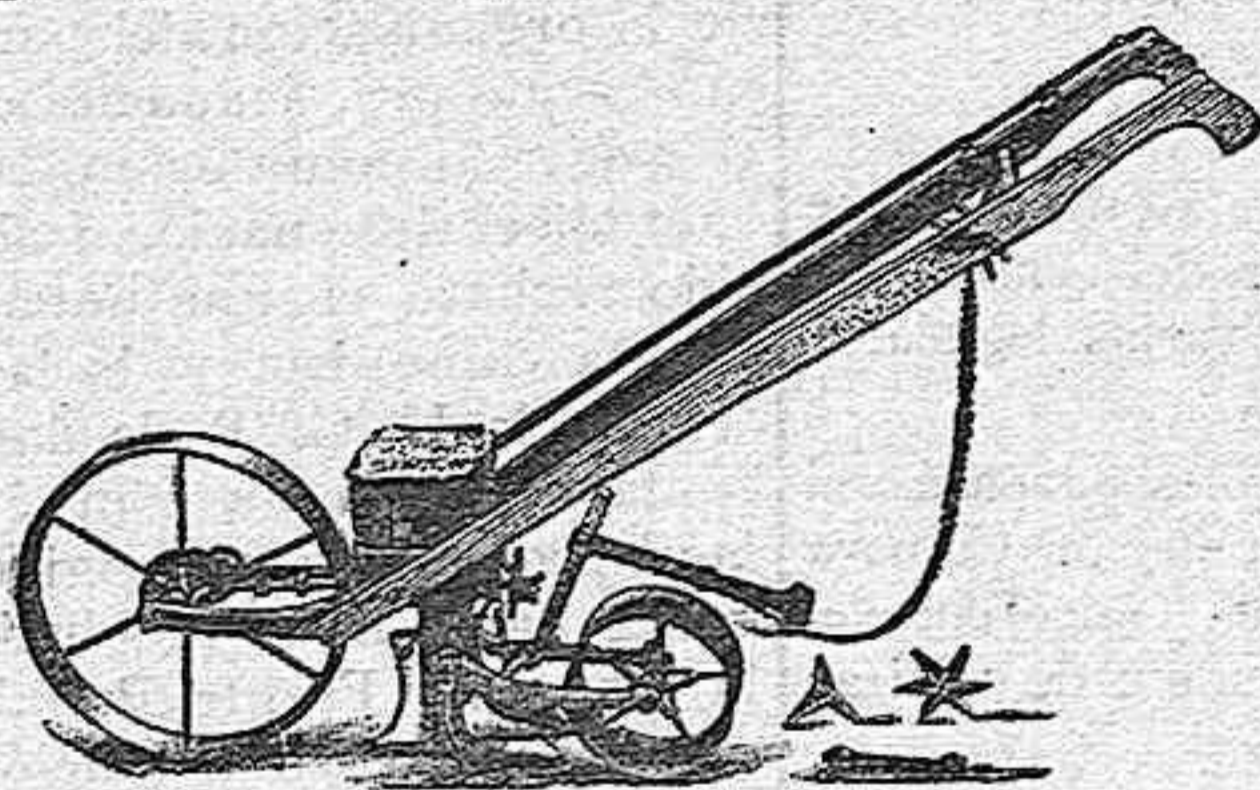
## PARA REMOLACHA

Sembradoras  
Cultivadores  
Arrobaderas

ALMACENES DE MAQUINARIA

### Feliciano Ortega

PALENCIA



MAYOR, 88  
PALENCIA

**OPTICA**  
**FLORENCIO SANCHEZ**  
GRABADOR  
JOYERIA  
PLATERIA

**ALFA**

La mejor para coser y bordar. Garantía absoluta de funcionamiento. Piezas de recambio para toda clase de máquinas de coser. Enseñanza gratuita de corte y bordado por competente Profesor. En la Sucursal de Palencia  
**MAYOR PRAL, 8**

## Sin diferencia de tono del estudio a su hogar



Compare Vd. su antiguo receptor con un nuevo ATWATER KENT, 1936.

Encontrará Vd. mejoras en selectividad, alcance, etc.; pero le asombrará la calidad de la audición

Es tan perfecta, que las palabras no pueden describirse. Sólo una prueba le dará idea de ello. Oír Vd. en su casa como si estuviera en el estudio.

### ATWATER KENT RADIO

AUTO-ELECTRICIDAD, S. A.

Prado, 27 - MADRID

BARCELONA - VALENCIA - BILBAO - SEVILLA - ALICANTE

PALMA - GIJÓN - VIGO

### GARAGE HUDSON

Avenida Casado del Alisal, 28 y 30. - PALENCIA

# ANUNCIOS ECONOMICOS

MOTORES Y BOMBAS, motores eléctricos a gasolina y aceites pesados, grupos Motobombas y Electrobombas para riegos, pequeños grupos electrobombas para usos domésticos, bombas a mano, cortarraíces, molinos para piensos. Maquinaria Agrícola en General. Pablo Pinacho, Casado del Alisal, 53. Palencia.

PARCELAS magníficas, sitio más sano, frente Cuartel Carrión lindantes con barrio edificado de Santiago. Informes Romero, calle Martínez Azcoitia, 16, segundo.

SE VENDE terreno para edificar, sitio de gran porvenir. Avenida Modesto Lafuente, 8. Para verlo y tratar, en el mismo.

¡OJO! Vendo Injertos y Barbaños de clase superior, libres de enfermedades según certificado acreditativo de los Ingenieros principales de Navarra, procedentes de los Viveros de Hijos de Santos Gurpegui, "El Navarrese". Para pedidos y ventas, Eduardo Dato número 23, (junto al Cuartel de la Guardia civil).

SE NECESITAN dos habitaciones en piso principal y sin muebles, calle Mayor Principal. Se pagarán 60 pesetas mensuales. Ofertas en esta Administración.

**ELECTRO-SERVICIO**

**PROYECTA Y REPARA**

INSTALACIONES INDUSTRIALES, ALTERNADORES, TRANSFORMADORES  
ELECTRO-MEDICINA. RADIO-TELEFONIA  
EQUIPO ELECTRICO DEL AUTOMOVIL  
**ELECTRO-SERVICIO.**  
CASADO DEL ALISAL Nº 12

PANADEROS! La maquinaria de más garantía, Hornos de todas clases. Consultad catálogos y precios, sin compromiso. Marroddan y Rezola, S. L., Ingenieros, Apartado 2, Teléfono 1.105. Logroño.

CHOPOS y negrillos, se vende una partida de cien chopos y veinte negrillos. Para verlos y tratar, con Agapito Pastor, en Gatón de Campos, (Valladolid).

PATATAS DE MANTECA Para siembra, de las mejores procedencias Casa GIRALDO Galán y García Hernández, número 10 (antes Don Sancho)

SUBASTA EXTRAJUDICIAL Venta se hace de las siguientes fincas: Una casa sita en la calle Paz Universal, número 6. Idem en el Paseo de los Frailes, número 3. Idem Mancornador, 7 y 9. Idem Pablo Iglesias, 19. Idem Puente Mayor, junto al Fielato, con una huerta cercada. Otra idem, contigua a la anterior. Otra idem, en Torquemada. 15 obradas de tierra, algunas de regadío, en idem. Una era en dicho pueblo. La subasta se celebrará en la Notaría de don Alejandro Nájera el día 21 de los corrientes y hora de las doce. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha Notaría.

SE VENDE un macho mular cerril, de tres años, con seis dedos de altura, sobre la cuerda, de inmejorable presentación y mansedumbre. Para tratar, en el Almacén de maderas de Angel Miguel, calle Ignacio Martínez de Azcoitia, número 17. Palencia.

SE TRASPASA por no poderla atender la fábrica de jabones "La Paloma". Negocio organizado, acreditado y con la venta asegurada. Se desvuelve con poco dinero. Dirigirse a "La Paloma", calle del Doctor Cajal, A., segundo izquierda, Palencia.

COCINERA para fonda se necesita. Informarán Antonio Maura, 17. Palencia.

SE VENDE una casa apropiada para labrador y treinta fanegas de tierra de buena calidad, sitas en Vega de Bur. Para tratar, con Vicente Calvo, en Becerril del Carpio (Palencia).

ALFALFA verde. Necesita toda la temporada a razón de unos 1.500 kilos semanales. Ofertas a esta Administración.

FABRICA DE MOSAICOS y pavimentos artísticos de Antonio Martínez, en Guardo (Palencia).

ALFALFA. Se arrienda una tablada en "Puenteillas", en plena producción. Informes, calle Marqués de Albaída, 1. bajo.

SE VENDE en Alar, un solar con cuadros y almacén. Sitio céntrico de la localidad. Informará Felipe Vega, en Alar del Rev (Palencia).

SE VENDE un carro de violín equipado para las faenas de la labranza, y arrees correspondientes. Villamartín de Campos, Angel Trigueros.

**Plumas Estilográficas**  
garantizadas  
para toda la vida  
**PAPELERIA MERINO**

SE VENDEN cuatro vacas suizas, a parir en primero de abril. Para tratar, con Jesús León, Dehesa de Macintos.

SE ARRIENDA una huerta de 12 cuartas, en Tariego de Cerrato. Informes, Juan Nicolás.

SE OFRECE ama de cría, para criar en su casa; casada, leche de tres días, en Becerril de Campos, Indalecio Morrondo.

SE VENDEN 40 lechazos superiores, en Villamueva de la Cueva, Moisés Garrido.



# ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA M. E. N. E. B. T. A.

## El Ministro de la Gobernación habla del orden público

“Tan pronto se intenta alguna perturbación la fuerza restablece la normalidad”

Madrid — El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les manifestó que en Castillo de las Guardas (Sevilla), 100 obreros habían penetrado en las minas abandonadas, pretendiendo explotarlas por su cuenta. Como carecen de medios — dijo el señor Salvador — supongo que atenderán a las autoridades y saldrán de las minas. Añadió el ministro que en Oviedo la huelga general de la construcción continuaba en estado pacífico.

En el Musel huelgan los estibadores.

En Font de Mongil, ha sido detenido Arsenio Alvarez, que mató a Arcadio Vázquez.

En Baena se resolvió el conflicto pendiente, pero un individuo disparó contra Francisco Prada, matándole. El suceso, según parece, no tiene carácter social.

En Villamayor de Calatrava, hubo alguna excitación, pero se restableció el orden.

En Badalona, 1.300 metalúrgicos declararon la huelga de brazos caídos.

En Ayamonte está paralizada la pesca.

El orden público — terminó manifestando el señor Salvador — va tomando otro aspecto. Tan pronto se intenta una perturbación, la fuerza pública restablece la tranquilidad.

senio Alvarez, que mató a Arcadio Vázquez.

Han sido también detenidos los autores de la muerte del maestro de Carabanzo.

Se ha pedido un delegado especial para resolver el conflicto de la construcción.

EN CATALUÑA

Barcelona. — Según ha manifestado hoy a los informadores el delegado general de los servicios de Orden Público esta mañana en Ta-

rrasa se declararon en huelga de brazos caídos los obreros del ramo de la construcción, por no estar conformes con el despido de un compañero, que pertenecía a la Brigada municipal y que es presidente del citado Ramo.

Agregó que esta mañana se pelearon dos estudiantes en la Plaza de la Universidad produciéndose algún revuelo. Pero intervino la fuerza pública restableciéndose la normalidad.

## Alemania acepta la invitación de la S. de N.

Londres. — Se dice que Alemania aceptará la invitación hecha ayer por el Consejo de la Sociedad de Naciones.

**José Villanueva Sagredo**  
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos  
CALLE VALENTIN CAL  
DERON, 16  
(ANTES SAN JUAN)

## La minoría de Acción Popular, elige sus directivos

Gil Robles sigue en la Presidencia

Madrid. — La minoría de Acción Popular se reunió esta mañana en su domicilio social. La reunión duró hasta las dos de la tarde, si bien a las doce y media la abandonó el señor Gil Robles para asistir a la reunión de representantes de grupos parlamentarios en la Presidencia del Congreso, citado con el fin de acordar la distribución de las distintas fracciones políticas en el Parlamento y constituir las Comisiones de Actas e Incompatibilidades.

Al terminar la reunión, se informó a los periodistas que habían sido designados para las dos vicepresidencias del grupo, con el siguiente orden de preferencia, el ex ministro señor Lucía y el diputado por Asturias señor Fernández Ladreda.

Para la Secretaría de la minoría se confirmó al señor Carrascal, que desempeñó este cargo en la pasada legislatura.

**Luis G. Monge de Medina**  
Corredor de Comercio Colegiado y Abogado  
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza.  
Menéndez Pelayo, 35, 2.º izq.º

## Noticias de última hora

### En la sesión de Cortes de esta tarde se procedió al nombramiento de las Comisiones auxiliar de actas, definitiva de actas y calidades y de incompatibilidades

**ANIMACION EN EL CONGRESO**

Madrid. — Desde primera hora de la tarde pudo observarse que en las inmediaciones del Congreso, se formaban numerosos grupos, aunque no tantos como ayer. Sin embargo la vigilancia era la misma.

En el interior del edificio también desde primera hora se advirtió gran concurrencia de diputados.

**QUIENES CONSTITUIRAN LA MINORIA DE LA EZQUERRA**

Madrid. — En una nota facilitada por la Izquierda, se dice que “la minoría de Izquierda catalana se ha ampliado con el ingreso de los grupos de Acción Catalana, Izquierda Valenciana y partido nacionalista republicano de Izquierda, que es el conocido por el grupo del señor Lluhi. En total, con el ingreso del señor Marco Miranda, somos 29. En días sucesivos la minoría se ocupará

también del deseo expuesto por algún otro grupo de ingresar en el de Izquierda catalana.

Como la minoría nacionalista vasca había solicitado nuestra ayuda para poderse constituir a los efectos reglamentarios como minoría, nosotros, teniendo en cuenta la simpatía con que vemos sus aspiraciones estatutistas, hemos acordado que el señor Palet y Barba, únicamente para los efectos reglamentarios, se agrupe dentro de esa minoría, que así reúne el número suficiente para formar minoría.

Se confirmó en los cargos de presidente a don Pedro Corominas; vicepresidentes, a los señores Santaló y Tomás y Piera, y secretarios, a los señores Masip y Traba.

esta mañana por los representantes de todos los grupos parlamentarios sobre la constitución de las Comisiones Auxiliar de Actas, definitiva de Actas y Calidades y de Incompatibilidades. Como todas las designaciones hechas, se ven los nombres que son aprobados por aclamación.

El presidente suspende la sesión para que las Comisiones estudien la labor de las próximas reuniones parlamentarias.

**DICEN LAMAME DE CLAIRAC Y GIL ROBLES**

Madrid. — Conversando en un grupo, en los pasillos del Congreso, el señor Lamamié de Clairac se refirió a las elecciones de Granada y a la propuesta de que se anulen dichas elecciones.

Dijo que aun suponiendo que en todas las actas en que consta alguna protesta, se descontara todo el Censo de los pueblos protestados, todavía sobrarían gran mayoría de votos a los candidatos triunfantes.

Si se aprobara mañana injusticia — agregó — algunas minorías adoptarían actitudes de gran trascendencia.

El señor Gil Robles se refirió al mismo tema diciendo:

— En efecto, aun computando las izquierdas los Censos, de donde hay protestas, incluyendo los abstentidos, sobrarían millones de votos.

Claro que si se llega al extremo de desaprobar aquellas elecciones, sería el momento de dilucidar si cabemos en esta Cámara.

También habló de las pretensiones de que se anulen las elecciones en Salamanca, excepto el acta de las minorías, que corresponde al socialista señor Manso.


A esto se opondría, pues de declararse válidas tenía que ser o para todos o para ninguno.

**SE RECONSTRUYE EL ATENTADO CONTRA EL SEÑOR JIMENEZ ASUA**

Madrid. — El Juzgado número 20, que instruye el sumario por el atentado contra el señor Jiménez Asúa reconstituyó esta mañana el hecho, llevando al lugar donde fué cometido, a los dos detenidos, Roca y Ortiz.

El juez ha procesado en rebeldía a Alberto Aníbal, que sacó el automóvil y que todavía no ha sido detenido.

**Los sufrimientos del que padece del estómago se reflejan en su semblante**



¡Cuántas personas en plena juventud aparecen envejecidas, desmejoradas y con mal color, por causa del mal funcionamiento de su estómago!

Pero es porque ignoran que tomando después de las comidas una cucharada de Elixir Sáiz de Carlos, las digestiones son perfectas; desaparece el dolor de estómago, acidez, vómitos, etc., y el enfermo come más y recupera la salud

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

**DE PRIMERA HORA**

EN LA PRESIDENCIA

Madrid. — Durante toda la mañana permaneció en su despacho el jefe del Gobierno.

Por un secretario dijo a los informadores que no tenía ninguna noticia que comunicar a la Prensa.

**NUEVO PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA DE BARCELONA**

Barcelona. — Hoy ha tomado posesión de la Presidencia de la Audiencia de Barcelona, don Adolfo Fernández Moreda, que hasta ahora estuvo encargado

## Notas de Hacienda

DE INTERES PARA LOS PROFESIONALES DE TODAS CLASES

Para evitar la imposición de multas, se recuerda a todos los profesionales que el plazo de presentación de las declaraciones correspondientes a los ingresos obtenidos en el año 1935, termina el día 31 del mes actual.

Antes de esta fecha deberán los citados contribuyentes presentar las declaraciones por duplicado, reintegradas cada una con un timbre móvil de 0,25 pesetas, ante las autoridades y organismos que a continuación se expresan ante la Administración de Rentas públicas:

Los Abogados, Médicos, Ingenieros, Arquitectos, Procuradores, Odontólogos, Profesores de Cirugía Mayor y Menor, Profesores de Ciencias, Letras y Artes, Peritos titulados, Aparejadores, Veterinarios y profesionales similares que realicen trabajo independiente.

Ante la Abogacía del Estado, los Registradores de la Propiedad.

Ante su Colegio Notarial, los Notarios.

Ante el Juez de primera Instancia, los Jueces municipales, los Secretarios judiciales y los de Juzgados municipales.

Ante el Tesorero-Contador, los Recaudadores de Hacienda y los Administradores de Lotería.

Ante su Colegio respectivo los Corredores oficiales de Comercio.

Ante el Presidente del Tribunal correspondiente, los Secretarios y Oficiales de Sala.

de uno de los Juzgados de esta capital.

— Ha marchado con dirección a Cannes para dar un concierto, la Banda del Regimiento de Infantería de Badajoz.

**HAN OCUPADO JIJIGA GRAZIANI?**

Roma. — Circular insistentemente el rumor de que las tropas del general Graziani se han apoderado de Jijiga.

## Disposiciones oficiales que afectan a Palencia

La “Gaceta” de hoy, publica una orden admitiendo la dimisión de director del Campo de Demostración agrícola de Respenda de la Peña, a don Vidal Morán.

Nombrando catedrático numerario de Lengua Francesa del Instituto de Segunda Enseñanza de Palencia, a don Lorenzo Miranda Morán.

En la relación que el mismo periódico oficial publica de las plazas de Instructores de Sanidad, a proveer por concurso de traslado, figura una del Servicio de Higiene Infantil de Palencia.

## El emplazamiento definitivo de las minorías en el Congreso

En los bancos de la mayoría Izquierda y Unión Republicana. Enfrente, Ceda, Renovación y Tradicionalistas, Agrarios y Lliga. Al centro, Izquierro, Nacionalistas Vascos e Independientes. Y a continuación, Socialistas y Comunistas

Madrid. — Esta mañana a las doce y media se reunieron con el señor Martínez Barrio los representantes de los distintos grupos parlamentarios para determinar el emplazamiento definitivo de las minorías en el Congreso y constituir asimismo las Comisiones de Actas e Incompatibilidades.

Después de un cambio de impresiones, se acordó con el señor Martínez Barrio el siguiente emplazamiento de minorías:

De izquierda a derecha de la Presidencia, se colocarán los cedistas.

Detrás Renovación y los tradicionalistas.

A continuación los agrarios y detrás la Lliga Regionalista.

En los escaños del centro, la Izquierro, los nacionalistas vascos y otros pequeños grupos.

Después los socialistas y comunistas.

Y finalmente en los bancos de la mayoría los diputados de Izquierda y Unión Republicana.

## Almacenes RODRIGUEZ, S. A.

Presenta su Exposición de todos los artículos que abarcan estos Grandes Almacenes los días 17, 18, 19, 20 y 21 del corriente en el Central Hotel Continental.

## A LOS HERNIADOS

El conocido Ortopédico “HERNIUS” en Palencia

Donde recibirá gusto a los que deseen encontrar el rápido alivio a sus dolencias con el famoso *Super Compresor* HERNIUS automático (patentado), el más perfecto, científico y eficaz que existe y se conoce. HERNIUS, gran resolutivo ideal, creado para vencer las hernias más difíciles hasta su total desaparición, triunfa siempre donde todo lo demás fracasa. No lleva trabas ni tirantes bajo nalgas; no oprime; cómodo, ligero e invisible, permite los más rudos trabajos, sin recordar jamás la hernia (por antigua y voluminosa que sea) convirtiendo los enfermos en seres perfectos, robustos, sanos y optimistas, como antes de herniarse.

Si quiere acabar rápidamente con los peligros de su hernia, visite con toda confianza al conocido ortopédico en PALENCIA, el domingo día 22 de marzo en el Hotel Central, de 9 mañana a 2 tarde solamente.

**IMPORTANTE:** Nuestro Agente especialista, recibirá gratis en: LEON el miércoles día 25 de marzo en el Hotel Oliden.

CASA CENTRAL: GABINETE ORTOPEDICO “HERNIUS”  
RAMBLA CATALUÑA, 34 — BARCELONA

## Cursillos del Magisterio

Convocados en la “Gaceta” del 16 de Marzo, SEIS MIL PLAZAS a cubrir inmediatamente.

PREPARACION en el CENTRO POLITÉCNICO DE SAN ISIDORO a cargo de PROFESORES ESPECIALIZADOS, que actúan en todos los CURSILLOS hasta la fecha convocados.

Desde hoy queda abierta la matrícula

**CLINICA Y LABORATORIO “CARTON”**  
FUNDADA EN 1924  
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION. Análisis clínicos de sangre, esputos, etc. Metabolismo.  
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral., Apartado, 73  
VALLADOLID

## Comentarios de Prensa

**SE INICIA LA DIVISION EN EL SOCIALISMO**

Madrid. — La Prensa de la mañana dedica amplios comentarios a la propuesta de la Agrupación socialista madrileña, que ha de llevar al próximo Consejo nacional del partido.

“El Debate” dice:

“El pleito interno del partido socialista parece cada día más agudo. Tiene repercusiones incluso en el recinto parlamentario. El domingo, en la reunión de la minoría, lucharon frente a frente por la jefatura la tendencia revolucionaria de Largo Caballero y la centrista de Prieto y la primera venció de un modo aplastante.

Pero aun queda al margen de ambas tendencias la evolucionista, representada por el señor Besteiro, aislado por completo dentro de la minoría. En fotografías publicadas en la Prensa de anoche, que reflejan el instante en que comunistas y socialistas en los escaños del Parlamento cantaban “La Internacional” y levantaban el puño, se ve a D. Julián Besteiro con los brazos en posición normal.

Pero más clara es la pugna entre los diferentes organismos del partido y de la U. G. T. Sus posiciones parecen ya difícilmente soldables. Mientras la agrupación socialista madrileña acuerda proponer al Congreso socialista una reforma del programa y de la organización del partido de modo que prácticamente convierta a éste al comunismo, la Comisión ejecutiva nacional del partido rechaza en una nota la propuesta comunista y de la Ejecutiva de la U. G. T. de dar representantes para un comité de enlace proletario que vigile y encabece hacia fines revolucionarios la labor del Frente Popular. Dice que ésta es una función esencialmente parlamentaria y que la propuesta restaría libertad y autonomía a la actuación de la minoría socialista en el Parlamento.

La Comisión Ejecutiva del partido propone la celebración inmediata del Congreso nacional y que éste se reúna en Asturias, mientras que la Agrupación madrileña, bajo la dirección de Largo Caballero, protesta por estos acuerdos, pide que se aplaque el Congreso y que éste se reúna en Madrid. Y anuncia que de no acceder a estas peticiones no asistirá al Congreso.”

## La sesión de hoy en las Cortes

Madrid. — A las cuatro y media de la tarde abrió la sesión de Cortes el presidente señor Martínez Barrio. El banco azul está desierto. Mucha animación en los escaños. Las tribunas llenas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Las minorías ocupan los lugares designados esta mañana.

El Presidente anuncia que se van a leer y aprobar las actas que se han presentado sin ninguna protesta, lo que hace el señor Madariaga (don Dimas).

Los señores Ossorio Tafall y Albornoz, formulan observaciones de lo que debe hacerse con las actas de aquellas circunstancias, en las que sólo haya una o dos protestadas.

El presidente contesta que someterá el caso a la Asesoría jurídica de la Cámara.

Entra el jefe del Gobierno.

El señor Martínez Barrio da cuenta de los acuerdos adoptados

**SAHAGUN**  
DENTISTA  
Consulta de 9 a 2 y de 4 a 6  
Mayor Principal, 8

## Victorio Macho, académico

Madrid. — Presidida por su director, conde de Romanones, ha celebrado sesión esta Academia. El más destacado de los asuntos tratados ha sido la elección del ilustre escultor Victorio Macho para cubrir la vacante de académico por fallecimiento del insigne Blay.

La esperada designación de nuestro ilustre paisano para ocupar uno de los sillales de Bellas Artes ha tenido lugar, como se anunciará, por absoluta unanimidad. Se han reconocido oficialmente sus méritos, viniendo la suerte a designarlo como sucesor del no menos ilustre don Miguel Blay.

Tan preciada distinción, que supone para Macho el ingreso entre los “inmortales”, no puede menos de congratularnos, porque ella supone un nuevo motivo de orgullo y galardón para la ciudad que vio nacer al insigne artista, a quien felicitamos cordialmente por el acuerdo adoptado en su favor.

**SE RECONSTRUYE EL ATENTADO CONTRA EL SEÑOR JIMENEZ ASUA**

Madrid. — El Juzgado número 20, que instruye el sumario por el atentado contra el señor Jiménez Asúa reconstituyó esta mañana el hecho, llevando al lugar donde fué cometido, a los dos detenidos, Roca y Ortiz.

El juez ha procesado en rebeldía a Alberto Aníbal, que sacó el automóvil y que todavía no ha sido detenido.

**LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA**

Sevilla. — La mayoría de las Cofradías ha acordado hacer estación en la Catedral durante la Semana Santa, caso de recibir la subvención acostumbrada y garantía del orden.

El ambiente sevillano es favorable a la salida de las procesiones.

Es la mujer palentina muy bonita y arrogante; si quieres enamorarla has de ser muy elegante.

Mas para alcanzar tal fin tienes que comprar un plumero, la corbata y la camisa en la Casa de Martín.

Camisera fina, Sambrerera, Jerseys  
MAYOR, 78 y 86

## Mañana se reúne el Comité de los Trece

Londres. — El Comité de los Trece, encargado de las negociaciones de paz italoetiopeas, se reunirá probablemente el miércoles en esta capital.

## Letras de luto

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que en vida fué bondadoso señor don Saturnino Pérez García.

Reiteramos a sus afligidas hijas, hijos políticos y demás respetable familia, nuestra sincera condolencia, a la vez que les deseamos resignación para sobrellevar el dolor que el recuerdo de tan triste fecha naturalmente ha de proporcionarles.

**OCULISTA YAGÜES GARCIA**  
de la Beneficencia Municipal  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
BOCA PLAZA, 4, 1.º — PALENCIA (FRENTE AL SIGLO XX)

Reparación de **Máquinas de Escribir**  
ACADEMIA DE MECANOGRAFIA (a la vista y al tacto)  
REPARACION DE PLUMAS ESTILOGRAFICAS  
**DANIEL GUTIERREZ**  
Mayor pral. 142, 1.º Teléfono 211

**¡Señora!**  
le presentará esta temporada **EL SIGLO XX**  
el más extenso surtido en artículos para **entretiempo**  
invitamos a V. para que nos honre con su visita, en la seguridad de que merecerá su aceptación.